

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
Mariano Ferná García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ANCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.

FIN DE TEMPORADA. LA ISLA DE CUBA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO
ESTE BARATO DURARÁ HASTA EL DIA 28 DEL CORRIENTE
NUEVOS ARTÍCULOS

Table with 4 columns: Género de punto, Pts. Cs., Paraguas y sombrillas, Pts. Cs., Confeciones, Pts. Cs., and various clothing items with their respective prices.

LA ISLA DE CUBA. PRÍNCIPE ALFONSO, 23, 25 Y 27.

D. ALVARO DE BAZÁN

1588-1898.

Hoy que a España entera preocupa la regeneración de su armada naval, y tiene interés todo cuanto a la marina se refiere, creo oportuno recordar que el día 9 del mes corriente se cumplen 310 años de la muerte de D. Alvaro de Bazán, el más bravo, el más inteligente, el más heroico...

quia Española con las posesiones siguientes: En Europa toda la Península ibérica, a excepción de Portugal que fué poco después conquistado por Felipe II, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado, el Rosellon, los Países Bajos y el Franco-Condado; en Africa tenía a Tunes, Oran, las islas Canarias, la de Fernando Póo y la de Santa Elena; en América el Perú, Méjico y las islas de Santo Domingo, Cuba, Puerto-Rico y Jamaica...

es el imperio de los mares).
Uno de los biógrafos contemporáneos de Bazán resumió en estas breves líneas los hechos del invicto marino.
«Rindió ocho islas, dos ciudades, 25 villas y 36 castillos fuertes; venció ocho capitanes generales, dos maestros de campo generales y 60 señores y caballeros principales. Prendió soldados y marineros: franceses, 4.758; ingleses, 780; portugueses, 6.450; turcos y moros, 6243. Apresó 44 galeras reales, 21 galeotas, 27 bergantines, 99 galeones y naos de alto bordo, siete caramuzales, tres cárabos y una galeaza, con 1840 piezas de artillería, y dió libertad a 5654 cautivos españoles.»

de la armada cristiana, D. Juan de Austria, hubiera caído en poder del enemigo. Dos contemporáneos de Bazán explican el hecho del siguiente modo:
«Por tener la galera de D. Juan cortado el espolón y ser la turca más alta, entró y cargó mucho sobre ella. Atento al conflicto D. Alvaro de Bazán, vió que Ali tenía siete galeras de refuerzo, y D. Juan dos solamente; acercose con su escuadra, dió rucida con muerte de muchos turcos, metió doscientos españoles en la Real, y volvió a su posta» Cabrera de Córdoba. (Historia de Felipe II.)

El gran Cervantes, el manco de Lepanto, en su obra inmortal don Quijote de la Mancha, llama a Bazán rayo de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamás vencido capitán; Lope de Vega dice que ninguno eclipsó (en Lepanto) la fama del milagroso defensor de su divino título, haciendo alusión al marquésado de Santa Cruz, y Ercilla le dedicó en su poema La Araucana tres valientes octavas reales.
Un año después de la batalla de Lepanto, hallóse de nuevo la armada cristiana frente a la turca, y don Juan de Austria no quiso atacarla. Mandaba Bazán la capitana de Nápoles, y como viese rezagada una hermosa y fuerte galera enemiga, ganola el barlovento, la embistió con ímpetu, tomola al abordaje y la rindió después de hora y media de encarnizado combate, con muerte de Mahomet Bey, prision de Mustafá, general de los genizaros y libertad de 220 esclavos cristianos; todo sin que las escuadras de uno y otro bando, que presenciaban con admiración aquel hecho, pudieran socorrerlos.
En la conquista de Tunes (1573), se confió a Bazán el mando de la fuerza de desembarco, que eran 2.500 veteranos.
No hubo que disparar ni un ar-



LA SEÑORA

Doña Maria de los Angeles Cebrian y Andrés

DE FAYREN

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS

A LA EDAD DE 50 AÑOS

Su entierro se verificó el día 1.º del actual

R. I. P.

Su afligido esposo, hijo, hermana, hermanos políticos, sobrina, tíos, primos, sobrinos, albaceas testamentarios y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la encomiendan á Dios y asistan á su funeral que se celebrará mañana 7 de los corrientes á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista; por lo cual quedarán sumamente reconocidos, dándoles las más expresivas gracias.

Murcia 6 de Febrero de 1898.



EL SEÑOR

D. EMILIO SERRANO Y GARCIA

Y SU HIJA

DOÑA EMILIA SERRANO ALBORNOZ

Fallecieron, respectivamente, en esta ciudad, los días 24 de Noviembre de 1897 y 18 de Febrero de 1898.

R. I. P.

En sufragio de sus almas se celebrarán misas de media en media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana lunes 7 de los corrientes, en la iglesia de la Merced, rezándose el Santo Rosario en las dos últimas.

La viuda y madre, respectivamente, de los finados, suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados.

Murcia 6 de Febrero de 1898.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion, oyeren una misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

cabuz... Tal era la fama de intrépido de que gozaba aquel General, hasta entre sus propios enemigos, y con tal decisión y denuedo dirigióse á arremeter la plaza, que la guarnición de esta huyó atemorizada sin intentar la defensa. Entró en Tunes el marqués, y tomó posesion de la fortaleza y de la artillería, municiones, viveres, etc.

A la isla de los Querquenes, cercana á la costa de Tripoli, llevó Bazán 45 galeras y más de 4.000 soldados y caballeros. Desembarcó con parte de sus tropas, y como viese que el enemigo se refugiaba al lado opuesto de unos grandes pantanos de más de un cuarto de legua de extension, no vaciló en pasarlos con agua hasta la cintura, derrotando al enemigo, apoderándose de la isla y haciendo prisioneros á 1.200 moros. En el combate naval de las Terceras (conquista de Portugal) destruyó, cerca de la isla de San Miguel, la armada francesa que mandaba Felipe Strozzi, compuesta de 60 naves bien artilladas, con más de 6.000 hombres. Peració en esta batalla el general francés Strozzi, así como el conde de Vimioso, Beaumont y otros capitanes. Los españoles tuvieron 554 muertos y otros tantos heridos; de los franceses murieron 1.200, quedando prisioneros 80 caballeros y 313 soldados.

Al año siguiente (1583), tomó la isla Tercera, último baluarte del prior de Ocrato, pretendiente á la corona de Portugal. En aquel hecho de armas tuvo el siguiente rasgo el insigne Bazán: Hallábase su escuadra á la vista de la ciudad de Angra, capital de la isla, y al amanecer llegó la gatera del marqués á un tiro de arcabuz de una cala llamada *das Molas*. Dijo entonces el piloto mayor que podía el enemigo echarlos á fondo á cañonazos, y le contestó Bazán: «Pues acercaos más, y encallando no nos ahogaremos.»

Tanto, en efecto, se acercaron, que los proyectiles de las baterías pasaban por encima de la nave, no permitiendo los montajes de las piezas

la depresion necesaria para hacer la punteria.

Don Alvaro fué el organizador de la famosa Armada *Invincible*. Tan seguro estaba de conquistar las islas británicas, que en una carta que desde Lisboa escribió á Felipe II le decía: «Es preciso que el año que viene se haga la empresa de Inglaterra... y crea que tengo ánimo para hacerle rey de aquel reino, y aun de otros.»

Sorprendióle la muerte en aquellos gigantescos preparativos. Cinco años despues la gran Armada fué deshecha más que por las tempestades, por la impericia de su generalísimo el Duque de Medina Sidonia.

«Cuán otra hubiera sido la suerte de España si Bazán no hubiera muerto en momentos tan criticos! Desde la pérdida de la *Invincible* dejó de ser nuestra patria la reina de los mares, y comenzó el predominio marítimo de Inglaterra.»

Tal fué el primer marqués de Santa Cruz de Mudela, á quien Mosquera de Figueroa, su contemporáneo, dedicó estas frases:

«Podrá con justo título la nacion española eternizar este nombre, y en el templo de la fama ofrecerle inmortales coronas, justo premio de aquel que, por merced del cielo, nació para sustentar la gloria de esta nacion siempre victoriosa.»

RAMIRO BLANCO.

Madrid, Febrero, 98.

EL RIO

Un peligro inminente

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi estimado amigo. En la última reunion que tuvimos en el Ayuntamiento la Junta de Socorros, local, hice presente á los asistentes la necesidad que habia de reconocer por persona competente la margen norte del Segura, frontera al jardín Botánico, pues parecia desde el Malecon que se hallaba en muy mal esta-

do. Y con efecto, ayer fui con algunos amigos á aquel sitio y examiné detenidamente desde las proximidades del Molino de los Alamos hasta la terminacion del recodo que forma el rio, donde hay derribadas dos casas de la propiedad de la Sra. Condesa de Sástago, y en donde, muy próximo de estas casitas destruidas, amenaza la corriente del Segura á cualquiera grande avenida meterse directamente en el barrio del Carmen y llevar allí la desolacion más desastrosa. Aunque se puede apreciar algún tanto esto desde el Malecon, para convencerse, sin embargo, de este grave é inminente peligro que corre el Barrio, es preciso ir al otro lado, como lo hice yo ayer tarde y me convencí de ello plenamente.

Aumenta el mal, que como digo es muy importante, la proximidad al rio de la acequia de Almohajar, pues tanto esta como una azarbata allí próxima, trasmanan agua, siendo esto causa de que humedeciendo continuamente los quijeros del rio se produzcan con mas facilidad los derrumbamientos de aquella tierra esponjosa.

Urge pues la necesidad que por persona competente se examine con detencion este sitio, y se proyecte alguna obra que libre á esta poblacion de ver al Segura invadiendo al Carmen.

Creo que por de pronto deberia ordenar nuestro celoso Alcalde que todos los escombros de las obras de esta ciudad se arrojasen en la margen peligrosa, con lo cual se harian mas fáciles luego las obras para un buen trenque de piedra, en que sin duda alguna, en mi opinion deben emplearse los primeros fondos que se reciban del gobierno, de Madrid, que seguramente remitirá como creo que lo ha hecho á la vecina Orihuela recientemente.

Si cree estas lineas pertinentes, le agradeceré que las inserte en su periódico, pues aunque nada valgan probarán por lo menos que hay quien perteneciendo á los círculos del Casino se ocupan sin embargo de algo que atañe á los intereses de nuestra agricultura y aun de nuestra seguridad.

De usted afmo. s. s. y amigo,
P.—EL CONDE DE ROCHE.
Murcia 5 Febrero 98.

LA FERIA DE MURCIA

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio: He leído lo que dice V. en la seccion de «Lo del día» de EL DIARIO DE MURCIA de hoy, respecto á la próxima feria, y me ha parecido una excelente idea que se ocupe V. ya de esto, que no creo sea prematuro. Como á mi, le ha parecido á cuantas personas he oido hablar respecto á ello, y voy á permitirle comunicarle en resumen las impresiones que he recibido.

Todos los años se espera á tratar de los festejos de feria para allá en los meses de Junio y Julio, cuando la emigracion veraniega empieza, cuando es contado el número de personas que se quedan en Murcia y estas por necesidad, cuando el calor comienza quitando las ganas de moverse y activar lo que no es indispensable y cuando el comercio participando de la general paralización de todo, se resiente de falta de ingresos y no está por tanto para contribuir espléndidamente á lo que se le pide.

Todo esto se remediaría facilmente y con poco trabajo ¿Cómo? pues invitando aunque en más pequeñas proporciones, á Valencia, cuyas ferias gozan tan grande como merecida fama y atraen extraordinario número de forasteros. He dicho invitando y no retiro la frase, pues así como hay que huir de copiar lo malo, debe procurarse imitar aquello que creamos bueno.

Nuestra primera autoridad municipal, que tantas pruebas está dando de sus buenos deseos para todo lo que redunde en beneficio de Murcia y que despliega en todo su actividad, podia dirigirse á las corporaciones y entidades que tienen vida aquí, para que cada una de ellas designase uno ó dos individuos que formaran una junta magna y popular encargada de organizar un buen programa de festejos para la feria y obtuvieran una considerable rebaja en los ferro-carriles.

La junta podría formarse del modo siguiente: Presidente el alcalde y vocales, además de los concejales que componen la comision municipal de festejos, los individuos designados por el Cabildo Catedral, Real Sociedad Económica, Casino, Círculo Católico, empresas de la plaza de

toros y teatros Romea y Circo, la prensa y el comercio.

Entre los festejos podia hacerse alguno que además de constituir atractivo para la feria fuera beneficioso para la Tienda-Asilo, que hay en proyecto, á cuyo efecto podian formar parte tambien de dicha junta alguno de los que componen la comision organizadora para allegar recursos á aquel objeto, pues además, es gente joven que con sus iniciativas auxiliaria mucho á la misma.

Animo, pues, y no se diga que es temprano, que hay tiempo aún, pues nos exponemos á tener que decir luego ya es tarde, para otro año; porque se trata de asunto del bien general en el que van comprometidos intereses sagrados de empresas y comerciantes, que han de tener ganancias con ello y son los primeros que deben contribuir y contribuirán desde luego. ¿Que hay poco dinero para esto? Más hace el que quiere que el que puede y quizá estimulando á los que han de obtener resultados y ofreciendo probabilidades de éxito, ayudarán pecuniariamente; que de otro modo no lo hacen.

Recoja V., amigo Tornel, esta opinion, en su popular periódico si le parece aceptable; trabájela como V. sabe hacerlo y veamos si alguna vez podemos sacar á Murcia de la apatia en que vive.

Suyo afmo. s. s. y amigo que besa su mano.

UN MURCIANO.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 6 DE FEBRERO

Santa Dorotea, San Antoliano y San Teófilo.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 7'4; pónese á las 5'24.

La Luna á las 5'22 n. y 6'45 m.

SANTOS DE MANANA

San Romualdo, abad, y San Ricardo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Capuchinas por los Sres. Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Villalba.

Mañana en Carmelitas.

CULTOS

EN SANTA EULALIA.

Continúa al toque de oraciones en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la novena á su gloriosa titular y patrona, todos los días á la misma hora, excepto el día 12 festividad de la Santa que será á las tres y media de la tarde.

TRASLADO

La imprenta titulada «La Económica» situada hoy en las calles de la Frereria y Crédito Público, 35 y 4, para el día 15 del corriente se traslada á la calle de Santa Isabel, número 2, frente á la Cervceria del Sr. Seguí. 8—1

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Churra, huerto de Garrido, preguntando por Dolores Robles. 3—1

CARIDAD.—La implora de las almas piadosas, un pobre que está enfermo en cama siete meses y se encuentra en la mayor miseria.

Vive parroquia de Santa Eulalia, calle del Horno, núm. 6.

NOTICIAS LOCALES

Reunion de señoras

Como anunciamos oportunamente, anteayer tarde se verificó en el palacio episcopal una reunion de señoras, invitadas por el alcalde señor Pausa, con anuencia del señor Obispo, con el objeto de interesarlas en colectividad, á que presten su valiosísimo concurso en allegar recursos para la construccion de la nueva Tienda-Asilo.

Acogido el pensamiento con gran solicitud por el prelado, fué así mismo aceptado por todas las señoras allí reunidas; quedando para otra reunion el determinar la forma en que las señoras han de cooperar á la realizacion de tan laudable pensamiento.

El Sr. Pausa indicó algo de la organizacion que podia acordarse, dejando á la decision de las señoras la iniciativa de la más conveniente.

Entre las que concurrieron, recordamos los nombres de las señoras Marquesa de Salinas, de Peñacerrada, de Rio Florido, de Ordoño, Condesa de Roche, D.ª Isabel Fuster de Murphi, D.ª Dolores Fuster de Fontes, D.ª Concha Moreno, D.ª Concepcion y D.ª Antonia Musso. D.ª Soledad Stárico, D.ª Mercedes Bosch, D.ª Patrocino Peñafiel, D.ª Consuelo Alarcon, D.ª Antonia Borja, doña Angeles Lopez, D.ª Asuncion Cañadas, D.ª Concha Carrillo, D.ª Ana Clavijo, D.ª Rosalia Barnuevo y otras que dignamente representaban por el momento á las murcianas, dispuestas siempre á toda obra de caridad.

Viajeros

Ha salido para Caravaca con su apreciable y distinguida familia, nuestro amigo D. Pedro Antonio Marin.

—Ha marchado á sus posesiones del campo en Pacheco, nuestro amigo D. Antonio Hernandez Garcia.

Nueva Academia

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva Academia de preparacion para el ingreso en las militares, instalada en la calle de la Palmera, número 4, dirigida por el ex-alumno de E. M. del Ejército y oficial del cuerpo facultativo de Topógrafos, Sr. D. Eduardo Martinez Berruoco, nuestro distinguido amigo; admirando el gusto é interés que dicho señor se ha tomado para que los alumnos no carezcan de comodidades y útiles necesarios en sus estudios y enseñanza, hasta el punto de ponerse en inteligencia con los directores de otras academias, que de esta clase, en otras capitales, son más antiguas y han dado el mayor contingente de alumnos en todas las convocatorias. Así, pues, en esta nueva Academia se explica la preparacion por el mismo sistema de enseñanza y usando la misma coleccion de apuntes y pizarras que se explica en dichos centros docentes.

Tambien está de acuerdo el señor Martinez Berruoco con el director del colegio de San Antonio de esta capital, Sr. D. Antonio Morales, para los alumnos que deseen el internado, lo cual constituye una verdadera garantia.

Esperamos que por las excepcionales aptitudes de nuestro amigo el director de la citada Academia, los jóvenes que reciban la enseñanza bajo su acertada direccion, obtendrán un buen resultado en tan honrosa carrera.

Certificacion de pagos

Por la Administracion de Hacienda se ha hecho saber á varios ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de los pagos verificados en el segundo trimestre del actual ejercicio, que deben remitirlas en el término de ocho dias para cumplimiento de las disposiciones preceptuadas.

Los ayuntamientos á quienes se ha dado este aviso son los de Abanilla, Aguilas, Aledo, Albudeite, Alcantarilla, Alguazas, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Cehegin, Ceuti, Cotillas, Fortuna, La Union, Librilla, Lorqui, Mazarron, Molina, Moratalla, Murcia, Ojós, Pacheco, Pliego, Pinatar, Ricote, San Javier, Ulea, Villanueva y Yecla.

Mujer ahogada

En una balsa de las afueras de Mazarron, ha aparecido el cadáver de la vecina de aquella villa Juana Gonzalez Raja, de 60 años de edad.

Extraído el cadáver, fué examinado por los facultativos y no hallaron señales de haberse ejercido por otra persona violencia alguna contra la víctima.

Pero como en este caso se pudo ejercer violencia sin quedar huella, no se ha podido averiguar si la anciana fué arrojada, ó si se trata de una desgracia ó de un suicidio.

Cierre de establecimientos

El representante del establecimiento «La Dalia Azul», Sr. Carmo, nos manifiesta, que en obsequio á la comision de dependientes que le ha visitado y en honor á la de señoras que iniciaron el cierre de los comercios, se propone no abrir su establecimiento los domingos siempre y cuando no vuelvan á hacer ventas á puerta cerrada alguno de los demás bazares.

Lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela.

Boda

Ha contraido los indisolubles lazos del matrimonio, en Vera, su pueblo natal, nuestro amigo D. Salvador Lopez, socio de la casa Coy Lopez y compañía, «Mostrador de Piedra», de esta plaza, con su sobri-

na la simpática Srta. D.^a Luisa Garcia Lopez.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de prosperidades.

A garrotazos

En la diputacion del Escobar (Fuenteálamo), ha ocurrido una riña entre los vecinos Pedro Angel Garcia, Antonio Esparza y José Garcia Garcia, resultando heridos en la cabeza los dos primeros.

Los tres han sido puestos por la guardia civil de Fuenteálamo á disposicion del juzgado municipal de aquel pueblo.

Conferencia

La de esta noche á las siete en el Circulo Católico estará á cargo, sobre el tema «La Responsabilidad», del licenciado en derecho D. José Dominguez Sanz.

Donativo régio

Ayer recibió el Sr. Alcalde el donativo de mil pesetas donadas por la Reina para la Tienda-Asilo.

Contrato minero

El juzgado de primera instancia de Lorca, en fallo dictado con motivo de autos que en él se seguian, ha declarado nulo el contrato de arrendamiento de la mina «San Pedro Nolasco» de Morata, entre D. Juan Alcon Martinez y D. Urbano de Sabarera y Esteban, hecho en Octubre del año 1891.

Elogio

Por tratarse de un ilustrado sacerdote de esta ciudad, copiamos con mucho gusto lo que de él dice «El Imparcial» de ayer:

«La numerosa concurrencia que asiste todas las noches al templo de San José elogia extraordinariamente los sermones que con motivo de la novena de Nuestra Señora de la Candelaria viene predicando el ilustrado doctor Sr. Balsalobre, párroco de Mazarrón (Murcia).

Recreative Garden

Esta tarde, de dos á cinco, tocará la banda de la Misericordia y cantará y hará sus ejercicios, en funcion de despedida, el Sr. Limas.

Para Madrid

Ha salido de Cartagena para Madrid el Sr. D. Justo Aznar.

La viruela

El médico titular D. Vicente Mateos ha informado á la alcaldía que en los Garres se han dado cuatro casos de viruela en una misma familia que habita en las afueras del pueblo, habiendo fallecido dos de los atacados; y cree que socorriendo á dicha familia de modo que no se comunique con sus convecinos, se logrará que no se propague la enfermedad.

A Puerto-Rico

Ayer saldría de Cartagens para Cadiz, con objeto de embarcar para Puerto Rico, el comandante de infantería D. Rafael Martinez Illasca.

Movimiento

del Puerto de Aguilas

Dia 4 de Febrero de 1898.
Buques entrados: vapor «Tintoré» de Málaga y escalas, con sardinas y otros.

Buques salidos: vapor «Tintoré» para Cartagena con parte de su carga.

Buques á la carga: laud «San Rafael» para Vinaroz, consignatario Lloret y Baldó.

Laud «Astrea» para Tortosa, consignatario Diego Muñoz.

Id. «Joven Anita», para Orán. Consignatario Diego Muñoz.

Audiencia

En la seccion primera se vió ayer una causa seguida contra el conductor de carruajes Pedro Navarro que en Marzo del 96 atropelló con el que guiaba en el Arenal al niño José Maria Arce, que falleció al siguiente dia.

Solicitaba el fiscal 1 año y un dia de prision correccional y 1500 pesetas de indemnizacion; y el joven letrado Sr. Ponza en un buen informe la absolucion libre, que obtuvo el reo por veredicto del jurado.

Tambien se celebró privadamente la vistilla previa del juico oral, en la célebre causa de Pacheco por muerte de Josefa Bernal; informando el fiscal Sr. Amo y el acusador privado Sr. Clemares.

En la segunda se vió ayer tarde una causa por rapto, del juzgado de Lorca.

Médico de Baños

Ha sido nombrado médico supernumerario de los Baños de Jabaleuz, nuestro paisano D. Miguel Peña y Lopez.

El sermon de hoy

Hoy predicará en la Catedral, el P. Malo.

Riña entre hermanos

Anteanoche, cerca de la estacion de Pacheco, promovieron una cuestion Mateo Olmos Solana y su hermano Antolin (a) Lolo, habitantes en el partido de la Hornichuela.

De las palabras pasaron á los hechos, y sin que hubiera testigos que pudieran evitarlo, el Lolo acometió á su hermano con una faca, causándole una herida de alguna gravedad.

La guardia civil de Pacheco detuvo momentos despues al agresor ocupándole un revolver cargado con tres cápsulas, una faca de grandes dimensiones manchada de sangre y un palo.

El Lolo, confeso de su abominable crimen, fué puesto á disposicion del Juzgado municipal de Pacheco.

LA UNION

Regreso.—Ayer en el tren correo llegaron á esta ciudad procedentes de Marsella á donde habian arribado de Argel, nuestros amigos D. Miguel Zapata y señora, su hijo Miguelito y el ilustrado médico D. Ponciano Maestre, que habia ido con objeto de ver á este último que se encontraba enfermo.

Nuestro joven amigo viene muy mejorado y pasará una temporada en Portman, al lado de sus padres. Sean bien venidos.

Donativos.—Segun nuestras noticias el Marqués de Villamejor ha donado para el asilo que proyecta el Alcalde Sr. Maestre, la importante suma de 5,000 pesetas.

Tambien la empresa del Tranvia de esta ciudad á Cartagena ha ofrecido 2,500 pesetas para el mismo objeto.

Enfermos de los ojos

En esta semana se han practicado 204 curaciones y 12 operaciones á los enfermos de los ojos, pobres, que asisten á la clínica especial que en el Hospital de San Juan de Dios, tiene establecida el reputado oculista Sr. Closa.

Juntamento

Alcaldía Constitucional de Murcia

A petición del procurador del heredamiento del Raal nuevo, se convoca á juntamento á los interesados en dicha acequia para el dia 11 del corriente á las diez de la mañana en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de acordar la forma de dar curso á las aguas estancadas, rendir cuentas, nombrar procuradores, y tratar de todo otro asunto de interés general de dicho cauce.

Lo que se hace notorio á los efectos que prescribe la Ordenanza.

Murcia 5 de Febrero de 1898.—Lorenzo Pausa.

Herido grave

En el partido del Esparragal de Lorca ha ocurrido una riña entre dos leñadores llamados Manuel Gallego Reverte y Ginés Carrasco Garcia, esgrimiendo el primero un hacha contra su contrario que recibió una gravísima herida en la cabeza.

La guardia civil de Puerto Lumbreras detuvo al agresor, ocupándole el arma con que realizó el crimen. El herido fué trasladado á Lorca con pocas esperanzas de vida.

Riñas en Alhama

En intervalo de pocas horas ocurrieron autayer en Alhama dos sangrientos sucesos.

En la calle de Murcia, un joven de 17 años, llamado José Baños Sanchez, después de amenazarles con un revolver, acometió con una navaja á sus convecinos Pascual Vidal Cánovas y Antonio Mergarejo Munuera, hiriéndolos á los dos.

El baratero fué detenido por la guardia civil.

En la calle del Molino del mismo pueblo, fué acometida la vecina Ana Marin Aledo Muñoz por los hermanos Juan y Maria Guirao Espinosa, causándole heridas en la cabeza.

Al ser detenidos los agresores por la guardia civil, se le ocupó al Juan Guirao una pistola de dos cañones.

De ambos hechos se dió conocimiento al Juzgado municipal de la villa.

A Cuba

Ayer mañana salieron de Cartagena cien hombres de infantería de

marina con direccion á Cádiz, donde embarcarán para Cuba.

La expedicion va mandada por el capitán D. José Pareja.

Les deseamos un viaje feliz y un pronto retorno á la madre patria.

Misa

La que hoy se dirá á las 12 en el Oratorio del Circulo Católico, se ofrece por D. Joaquín Albaladejo, en sufragio de su señora madre doña Maria de la Paz Rubio y Santa (que e. p. d.)

Café del Arenal

(antes Sevilla)

HELADOS PARA HOY

Desde las dos de la tarde en adelante se servirán á domicilio los helados siguientes:

Mantecado y naranja á la portuguesa.

Misas

Las que ayer anunciamos en la esquela del Sr. D. Juan Garrido de Herrera (q. e. p. d.) para hoy, en la iglesia de Santa Clara, se celebrarán en la Merced.

SANCHEZ PEDREÑO

PLATERIA, 79.

Se ha recibido Queso fresco de Villalon y Dátiles riquísimos del Desierto de Sahara.

LOS MUCHACHOS

Continúa el Barato que tienen establecido «Los Muchachos» en su establecimiento.

Mañana publicaremos el anuncio.

Teatro de Romea

Lo avanzado de la hora y el poco espacio nos obligan á dar brevemente noticia de la presentacion de la compañía de zarzuela de Pablo Lopez, que anoche comenzó á actuar en Romea.

Las obras nuevas «La Viejecita» y «La Boda de Luis Alonso» de las que nos ocuparemos despues, obtuvieron muy buen éxito y su interpretacion fué muy del agrado del público. Se repitieron varios números de música.

En «Filippo» hizo Julie Ruiz pasar un rato delicioso á la concurrencia, con esa gracia «suya» tan celebrada siempre y que le ha dado tan grande popularidad.

En «Los Rancheros» tambien se distinguió mucho este actor que como en la última ocasion que estuvo en Murcia, recibirá ahora, á juzgar por el regocijo con que la gente lo oyó anoche, elocuentes pruebas de las simpatias que tiene en esta ciudad.

Pablo Lopez y la Soriano son ya conocidos de este público; como tambien la Fernani que debutará mañana.

La compañía fué muy bien acogida.

La entrada fué muy numerosa. Y todo hace esperar que la que comenzó anoche en Ramea sea para la empresa y el público una buena temporada.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela de D. P. Lopez

Por la tarde

A las 3 y media, «La boda de Luis Alonso».—A las 4 y media, «Filippo».—A las 5 y media, «La Viejecita».

Por la noche

A las ocho, estreno, «El naufragio del vapor Maria».—A las nueve, «Los Rancheros».—A las diez, seccion doble, «La Viejecita» y estreno, «El gran Visir».

Entrada para cada seccion 15 céntimos, idem para la seccion doble 30.

TELEGRAMAS

De ayer mañana

Un telegrama de la Habana, que se ha recibido esta madrugada, comunica que el lunes estallaron dos bombas en el ferrocarril.

Desde la trinchera de Mas hicieron fuego los rebeldes, al que contestamos

matándoles 5 é hiriendo á muchos.

En Rio Jibara nos hicieron prisioneros 5 soldados ingenieros.

DE AYER TARDE

A las 12'23

Se ha comentado el hecho de haberse suspendido la salida del puerto de Barcelona del vapor correo «Ciudad de Cadiz» devolviendo el importe del billete á los pasajeros y las mercancías.

Como el «Ciudad de Cadiz» estuvo en otro tiempo habilitado de crucero, se ha considerado exacta la version circulada de que irá á Cuba en calidad de buque de guerra acompañando á la escuadra.

A las 12'30

De Roma telegrafian que se han reproducido los desórdenes de trabajadores hambrientos, en algunas poblaciones de Italia, habiéndose hecho precisa la intervencion de la policia que dió varias cargas, de las que resultaron algunos contusos.

Los ánimos están muy excitados entre los jornaleros á causa de sumantar la miseria y se temen graves conflictos.

A las 12'35

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla han celebrado una manifestacion pacífica de pública protesta contra «El Progreso» por sus ataques á las clases escolares.

Los manifestantes recorrieron las calles céntricas de la capital llevando los estandartes de las Facultades.

No hay noticias de que se halla turbado el orden un momento.

A las 12'40

En el correo de Valencia ha salido para aquella capital el expresidente del Consejo D. Marcelino de Azcárraga, acompañado de su distinguida familia.

El ilustre general se propone pasar en la ciudad del Turia una temporada de tres meses.

A la 1'15

Dicen de Valencia que se reciben numerosas peticiones para el banquete que se celebrará en Miramar la semana próxima en honor del Sr. Romero Robledo.

Empiezan á llegar comisiones de los pueblos inmediatos con objeto de asistir al «meeting».

DE ANOCHE

A las 8'30

«El Nacional» confirma que los militares de Madrid y su provincia organizan un banquete en honor de Weyler.

La Infanta Eulalia llegó de incógnito á Berlin hospedándose en un hotel particular; pero al tener de ello noticia el emperador Guillermo le visitó, trasladándola á su palacio.

A las 8'35

Se ha comentado el hecho de que hayan visitado estos dias á la Regente, Polavieja, Martinez Campos, Pidal y Silvela.

Se dice ahora que es inexacto que el Tribunal

Supremo haya condenado á Weyler; dicho tribunal ha devuelto la causa á la capitania general, para que ante todo se eleve al senado el debido suplicatorio para procesarlo.

Bolsa:

Cotizacion de hoy: 65,05.
Cambios: Paris 33,90;
Londres 33,50.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'21

El crucero de los Estados Unidos que se esperaba en las Palmas ha marchado á Lisboa.

El transporte «General Valdés» ha conuido á Tolon el personal de la fragata «Vitoria».

Marcharán á Cuba los destroyers «Terror» y «Furor».

A las 10'41

Acentúanse de una manera sombría los pesimismo de estos dias. Se cree en algo extraordinario que todos tememos. Se habla de seluciones nacionales, con motivo de las visitas hechas á la Reina por los generales Polavieja y Martinez Campos y Silvela y Pidal.

Han conferenciado Gullon y Sagasta; este suspendió las audiencias.

Se atribuyen á Moret palabras alarmantes.

A las 11'30

Dentro de tres dias zarparán los torpederos, acompañándoles el barco mercante «Pilar» con agua y carbon. Se activan las obras del acorazado «Asturias». El «Infanta Maria Teresa», «Colon» y «Oquendo» marcharán en breve á Canarias.

A la 1'23

Dícese que se ha apremiado á Puigcerver para que estudie noche y dia recursos extraordinarios.

Han funcionado mucho los teléfonos oficiales.

Conferenciaron Villamil y Bermejo sobre la salida de los torpederos.

Se están artillando en Barcelona tres trasatlánticos.

ALMODOVAR.

TELEGRAMA

Carnaval.—Capricho.s Valcárcel. Platería, 45.—Murcia.

Recibidas novedades, estacion, Guanteria, Corbateria, Flores, Plumas, Spirit, articulos fantasia.

100,000 caretas y antifaces todas clases y precios, desde 25 céntimos.

Realizacion. Fin temporada

Capotas, sombreros señora, niña, velos, capas pieles, boas pluma, pañuelos seda, trajes lana algodón, manguitos, camisas franela y blancas hilo, demás articulos temporada.

Ganga, cuellos regencia de 25 pesetas á 5.

Realizacion verdad, sin bombo anuncios.

EL CAPRICHIO

NOTA.—Cerrado domingos. 10-1

LAS ÁNIMAS

(CONCLUSION.)

El dia de la boda, cuando mas enfrascados estaban en la fiesta, entraron en la sala tres viejas tan rematadas de feos, que el indiano se quedó pasmado y abrió tantos ojos. La una tenía un brazo muy corto y el otro tan largo que le arrastraba por el suelo, la otra jorobada, y tenía un cuerpo torcido; y la tercera tenía los

ojos mas saltones que un cangrejo y mas colorados que un tomate.

—¡Jesús, María! dijo a su novia perturbado el caballero; ¿quién son esos tres espantajos?

—¡Jon, respondió la novia, unas tías de mi padre que he convidado á mi boda.

El señor, que tenia crianza, fué á hablarles y á ofrecerles asiento.

—Digame, le dijo á la primera que habia entrado: ¿por qué tiene un brazo tan corto y otro tan largo?

—Hijo mio, respondió la vieja, así los tengo por lo mucho que he hilado.

El indiano se levantó, se acercó á la novia y la dijo: «Ve sobre la marcha, quema tu rueca y tu huso, y cuidado como te vea jamás hilar!»

En seguida preguntó á la otra vieja por qué estaba tan jorobada y tan torcida.

—Hijo mio, contestó esta, estoy así de tanto bordar en bastidor.

El indiano en tres zancajadas se puso al lado de su novia, á quien dijo: «Ahora mismo quema tu bastidor, y cuidado como en la vida de Dios te vea bordar!»

Fuese despues á la tercera vieja, á la que preguntó por qué tenia los ojos tan reventones y encarnados.

—Hijo mio, contestó esta retorciéndolos, es de tanto coser y agachar la cabeza sobre la costura.

No bien habia dicho estas palabras, cuando estaba el indiano al lado de su mujer, á quien decia: «Agarra las agujas y el hilo y échalo al pozo, y ten entendido que el día en que te vea coser una puntada, me divorcio; que el cuerdo en cabeza ajena escarmenta.»

Y, Sr. D. Fernan, ya está mi cuento rematado. ¡Ojalá os haya gustado!

FERNAN.—Mucho, tia Sebastiana, mucho; pero lo que veo es que las Animas, á pesar de ser benditas, son en esta ocasion unas picarillas.

TIA SEBASTIANA.—Señor, ¿y va su mercé á buscar doctrina en un cuento, como si fuera un ejemplo? Señor, los cuentos no son mas que reideros, sin preceptos y sin enseñanza. De todo quiere Dios un poquito.

FERNAN.—Verdad es, tia Sebastiana; mejor dice usted con su sencillo buen sentido, que pueden pensar otros con su culto criterio; pero, tio Romance, no me voy sin mi correspondiente chascarrillo, y este á usted toca contármelo. ¿No me ha dicho usted otras veces que todos somos devotos de Santo Tomás? Pues si lo es usted, allá van estos habanos como ofrenda al santo.

TIO ROMANCE.—Por no desairar á su mercé...

FERNAN.—Pero quiero el chascarrillo; me hace falta para mi intento.

TIO ROMANCE.—¡Ya! Su mercé lo quiere por aquello de que sin un ochavo no se hace un real. Pues vamos allá. Ya que de Animas se platica, vaya de Animas. Habia un mayordomo de su cofradia que era un pan perdido; siempre le faltaba un bocado, como á la oveja; de manera que no tenia capa y andaba siempre dando diente con diente y aterido de frio. ¿Qué hace? Sin decir chuz, ni muy, ni caqueberaque, cogió dinero del fondo de las Animas y se mandó hacer una capa, con la que paseaba por las calles tan en sí y tan pechisacado, como los ricos de poco tiempo levantados del polvo de la tierra. Pero sucedia que no daba un paso que no le tirasen un tiron de la capa, y por mas que miraba no veia quien; no bien se la subia sobre el hombro izquierdo, cuando la tenia caída del hombro derecho; de conformidad que, sin estarlo, llevaba planta de borracho, por lo que se lo llevaba pata de puya.

Iba mohiavo con esta galera y haciendo sumarios de lo que aquello podría ser, cuando se encontró con un amigo y compañero suyo, que era mayordomo de la hermandad del Santismo, que venia tan recompuesto, llenando la calle y diciendo: Yo soy, yo soy.

—¿Qué tiene usted, compadre, le dijo cuando emparejaron, que hay días que lo veo tan pardilloso?

—¿Qué he de tener? contestó este subiéndose la capa por el hombro derecho, mientras se le escurria por el izquierdo. Ha de saber usted que á entradas de invierno me hallé apardillado; habia sembrado un pegujar, y no le vi el color; mi mujer parió dos niños, cuando uno que hubiese partido estaba demás donde hay otros nueve; la costó el parto una enfermedad y á mi los ojos de la cara; en fin, me vi como las buenas mozas en Cuaresma, sin un cuarto y con mas hambre que un ministro; de manera que no tuve mas remedio que emprestarle á las Animas para mercarme esta capa. Pero no sé qué demonios tiene, que siempre que la tengo puesta parece que me

están tirando de ella; tiran por aquí, jalon por allá; ni con dos clavos timoneros me se quedaria sujeta en los hombros.

—Su culpa de usted es, compadre, respondió el otro. Si usted emprestase á un señor poderoso, grande y dadivoso como yo, no habia de andar apremiado y acosado por la deuda; pero si empresta usted de unas pobrecillas miserables y necesitadas, ¿qué han de hacer las infelices sino andar tras de lo suyo, que les hace falta?

FERNAN CABALLERO.

El distrito de Mula

Copiamos de «El Correo» de Madrid:

«Fundándose «La Epoca» es el hecho de haber sido nombrado un juez especial para entender en los procesos seguidos contra varios Ayuntamientos del distrito de Mula (Murcia), dirige severas censuras al Gobierno y llama la atencion del Ministro de Gracia y Justicia para que impida la realizacion de lo que nuestro colega llama excesos de poder.

Si entrar á discutir algunas afirmaciones del diario conservador, nos limitaremos á consignar que el nombramiento de dicho juez especial ha tenido por causa la resistencia del juez de Mula á practicar las diligencias necesarias para que el Tesoro pueda cobrar las cantidades que le adeudan los referidos Ayuntamientos.

Si «La Epoca» nos provocase á una discusion de esta naturaleza. no la rehuiríamos ciertamente; pero en la presente ocasion basta á nuestro objeto manifestar rotundamente al colega, que los informes que le han facilitado acerca del asunto, son inexactos, y que cuando se entere bien de la verdad de los hechos, comprenderá la necesidad en que se ha visto el delegado de Hacienda de Murcia de pedir el concurso de autoridades judiciales para hacer entrar en la legalidad á corporaciones municipales, habituadas á hacer su santa voluntad, como suele decirse.»

ESGRIMA

El asalto de armas correspondiente al mes de Febrero se celebró en el Casino el día 4 á las seis y media de la noche.

El acto, al que asistió selecta y numerosa concurrencia, fué presidido por el Director de la Fábrica de la Pólvora Sr. Conde del Peñon, D. Juan Cayuela y D. Ricardo Sanchez Madrigal.

Por primera vez tiraron ante el público los aficionados D. Francisco Sandoval, D. Francisco Nolla, hijo, y D. Clemente Echagüe, que demostraron excelentes facultades para el manejo de las armas é hicieron honor á sus maestros Sres. Medrano y Asensi.

Además tiraron tambien los citados maestros y los Sres. Lacierva (D. Isidoro), Servet Magenís (D. José), D. Gerónimo Torres, D. Andrés Almansa, D. Eduardo Montesinos, D. Sebastian Ferro, D. Pedro Parra, D. Alfredo Sanchez, D. Martin Carpio, D. Rogelio Manresa y D. José Maria Lopez Guillen, quienes lucieron sus notables condiciones en el difícil arte de la esgrima.

Por la concurrencia que asistió y por los repetidos aplausos que escucharon los tiradores, el último asalto celebrado en el Casino puede considerarse como uno de los mejores y mas brillantes que allí han tenido lugar.

La presidencia y el público fueron obsequiados por los socios de la seccion de Esgrima y Gimnasia establecida en aquella distinguida sociedad con cerveza y cigarros puros.

Hasta otra.

LA CAZA

Don Julian Settler y Aguilar, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que con sujecion á la ley de 10 de Enero de 1879, queda absolutamente prohibida toda clase de caza en esta provincia, desde el 15 de Febrero al 15 de Agosto, con las solas excepciones de las de ándes silvestres, que podrá practicarse hasta el 31 de Marzo en las albufaras, charcas y lagunas, donde se acostumbra á cazarlas, y las de las palomas, tórtolas y codornices, cuya caza con escopeta será lícita desde 1.º de Agosto, pero solo en terrenos eriales y montuosos, y en aquellos predios en que, encontrándose le-

vantadas las cosechas, no se cause perjuicio á la agricultura.

Para fomentar la riqueza nacional de las especies venatorias, mediante la reproduccion de las mismas, facilitar más tarde en mejores condiciones el ejercicio de la caza, aumentar los ingresos del Tesoro con la expedicion de licencias de armas y para cazar, abaratar las subsistencias, desarrollar las industrias que se relacionan con la aficion, las cuales desaparecerian, si con el abandono de la accion del Estado se extinguiesen las especies, y sobre todo, para que las leyes y disposiciones vigentes se cumplan, recomiendo á los señores alcaldes, guardia civil, autoridades subalternas y guardas particulares jurados, que se atengan á los preceptos de dicha ley y Reales órdenes circulares de 7 de Mayo de 1880, 14 de Marzo de 1881 y de 2 de Marzo de 1888, las cuales serán reproducidas en el «Boletín oficial» para el mejor conocimiento de los habitantes de esta provincia, y de las entidades oficiales que hubieren podido olvidarlas.

Los Sres. Alcaldes publicarán inmediatamente fijándolos en los sitios públicos de costumbre, los edictos recordando el cumplimiento de las disposiciones de la ley.

Murcia 8 de Febrero de 1898.—El Gobernador, Julian Settler.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 5 DE FEBRERO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 13 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 15 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 10 grados y 1 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 15 grados y 7 décimas; idem al sol, 20 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento huracanado de NO.

Por la tarde á las 3, viento huracanado de NO.

Cielo por la mañana, despejado. Por la tarde, cubierto.

Presion: á las ocho de la mañana, 757.9 mm.

Por la tarde á las 3, 758.0 mm.

Evaporacion, 10.3 mm.

Seccion Amena

ÍNTIMA

En una tarde de estío solos en el bosque umbrío, me juraste amor eterno; mas vino el brumoso invierno y helóse tu amor, no el mio.

En recordarlo pensé y abrigué tal confianza; pero, infundada mi fé, perdi pronto la esperanza y en tu amor no más soñé.

Pasó el invierno, y sin tí, al nacer la primavera, al bosque ameno volví, donde á tu lado sentí de amor la ilusion primera.

Asáltome halagador recuerdo del trance tierno, que rechazé con dolor, pensando si será eterno el invierno de tu amor.

Fernando Garcia Jimeno.

DICHOS

Diálogo:

—Pero, capitán ¿no se ha casado usted con la rica heredera á que hacia usted el amor el año pasado?

—No, señor. La familia se opuso.

—Pero... ¿y la niña?

—La niña... tambien formaba parte de la familia.

Entre amigos:

—¿Cómo es que tú, rico y elegante, llevas ese sombrero tan estropeado?

—Pues, muy sencillo. Me ha dicho mi mujer que no sale conmigo, mientras no me compre otro.

Un cierto Pacuvio, que intentaba pedir algun dinero á Augusto, usó de esta estratagema:

—Señor—le dijo—corren voces de que me habeis dado una crecida gratificacion. Todos me dan la enhorabuena; apenas hay quien no hable de ello.

—Déjalos hablar, le repuso Augusto; pero tú no lo creas.

CHARADA

Solucion á la anterior: á la 1.ª Encantadora; á la 2.ª Mecedora.

Un viajero le dió á otro con la «prima-dos-tercera» y en poco «dos» «prima» «tres»; ¡le tiraría con fuerza!

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro

Camas de Madera

Colchones de Muelle

De las mejores fábricas del país y extranjeras

De haya en negro, y en su color desde 80 pesetas en adelante.

De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES R. BAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15 5

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisépticos ESTREÑIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS Exíjase el Bótilo adjunto en 4 Colores. Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFRALIBRE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANA TODA HERIDA PARA TODA CLASE DE HERIDAS, TORMEDURAS, GRANOS, etc. REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Innegable éxito de la Curacion ANEMIA CLOROSIS OPILACION VERDADERAS PILDORAS DEL D.º BIAUD Cada pildora lleva impreso el nombre del Inventor En todas droguerías y farmacias VENTA POR MAYOR A. SEIORELLI - PARIS

EL MATA VILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba biamente de su bondad. Basta usar una solav ez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

una joven de 22 años. Daran razon en la calle de San Isidro, num. 16, preguntando por el tejedor.

COCINERO.—Hay un cocinero que desea colocarse en casa particular. Sabe su obligacion y tiene personas que le abonan. Vive calle de la Magdalena, núm. 4. 3-2

Alto aquí LA MADRILEÑA El acreditado establecimiento de carnicería, que hay en la calle de la Platería, núm. 23, se abre al público, donde se expenderá carne de ternera á los precios corrientes. NO EQUIVOCARSE 23, PLATERÍA, 23. 15-8

SE VENDE un magnífico trono recientemente construido, de tamaño regular, y dorado por uno de los mejores doradores de esta capital. Puede verse en la iglesia de la Purísima, se dará por un precio módico. Para tratar con el Sr. Cura de la misma. 8-2

SE VENDE una casa en esta Ciudad, plaza de Sta. Eulalia núm. 6; compuesta de tres pisos, para tratar con D. Mariano Garcia Serrano, Procurador, calle de Zambrana, número 18. 6-6

Probado el COGNAC FERRI GARNIER & C.º Enrique Renard CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUM. 1, Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

SE VENDE UNA CASA situada en la calle Nueva del pueblo de Molina de esta provincia, que reúne grandes comodidades por sus buenas condiciones de localidad y servidumbre, con sus patios, cuadra y pajar. Dicha casa es nueva y enlucada. Para tratar de ella se entenderán con su dueño Andrés Mesoguer Gomez, vecino de la misma villa de Molina. P-15-7 a COLOCACION.—L desea encontrar de criada en casa particular